

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS		
Núm. 44.375	Viernes 13 de Febrero de 2026	Página 1 de 1
Empresas y Cooperativas		
CVE 2770133		

EXTRACTO

Francisca Javiera Almendares Hoch, Notario Público de la Segunda Notaría de Vitacura, Suplente del Titular Luis Alberto Maldonado Concha, con oficio ubicado en calle Candelaria Goyenechea N°3868, local 6, comuna de Vitacura, certifico que, por escritura pública otorgada ante el notario titular don Luis Alberto Maldonado Concha, con fecha 4 de febrero de 2026, repertorio 1120-2026, Daniela Francisca Aceituno Soto, cédula nacional de identidad número 18.765.969-8 y don Bastián Alejandro Munster Parada, cédula nacional de identidad número 17.269.247-8, ambos domiciliados para estos efectos en Alonso de Córdova 5.870, comuna de Las Condes, constituyeron una sociedad por acciones cuyas principales cláusulas extracto: NOMBRE: “SOCIEDAD IMPORTADORA ZETA SpA”, pudiendo usar para fines comerciales, legales, bancarios o de publicidad, el nombre de fantasía “ZETA SpA”; DURACIÓN: Indefinida; OBJETO: La compraventa, importación, exportación, distribución, representación y comercialización de toda clase de mercaderías nacionales o extranjeras, partes de ellas, materias primas, accesorios de las mismas, como asimismo cualquier otra actividad mercantil que decida la administración; CAPITAL: \$5.000.000 de pesos, dividido en 100 acciones nominativas, de una sola serie, ordinarias y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en la forma contenida en el estatuto social, y en particular en su artículo primero transitorio. Vitacura, 9 de febrero de 2026.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl